



La Diputación y la Universidad de Huelva promueven las prácticas académicas del alumnado del programa FEADI

La institución colabora en el curso 'Capacitación para la Atención al Público', de formación multidisciplinar para facilitar el acceso al mercado laboral y la mejora en su autonomía. El presidente de la Diputación de Huelva, David Toscano, ha mantenido un encuentro con Martina Pallarés, alumna que realiza prácticas formativas en la institución provincial en el marco del programa FEADI de la Universidad de Huelva (UHU). La alumna ha conversado con el presidente y con la diputada de Bienestar Social, Carmen Díaz, sobre su experiencia en la Diputación y sobre aspectos personales, como su gran afición a la Semana Santa.

Esta estancia formativa se enmarca convenio de colaboración suscrito entre la Universidad y la Diputación para facilitar prácticas académicas externas al alumnado del programa FEADI (Formación Universitaria para la Mejora de la Empleabilidad y la Autonomía de Personas con Discapacidad Intelectual, del Desarrollo y/o del Espectro Autista).

El programa, que alcanza este curso 2025/2026 su quinta edición, está dirigido a jóvenes con discapacidad intelectual, del desarrollo y/o del espectro autista inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil. Se trata de un título propio gratuito de la Universidad de Huelva, financiado por la Fundación ONCE y el Fondo Social Europeo Plus, cuyo objetivo es proporcionar al alumnado las herramientas, competencias y habilidades necesarias para facilitar su incorporación al mercado laboral y reforzar su autonomía personal.

Bajo el título "Capacitación para la Atención al Público", los estudios se desarrollan entre octubre de 2025 y junio de 2026, combinando formación teórica y prácticas en entidades colaboradoras. El convenio establece que las prácticas curriculares tienen una duración de un mes, entre mayo y junio de 2026, con un máximo general de cinco horas diarias y 100 horas mensuales.

Con esta iniciativa, la Diputación de Huelva reafirma su compromiso con la igualdad de oportunidades y con la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad, favoreciendo que jóvenes como esta alumna puedan desarrollar sus capacidades, ganar autonomía y acceder al mercado laboral en condiciones de mayor igualdad.